EUDS Mi Universidad

Súper nota

Nombre del Alumno: Paola Monserrat Alfaro Ballinas

Nombre del tema: Proceso de supervisión

Parcial: III

Nombre de la Materia: Trabajo Social en las organizaciones

Nombre del profesor: Torres López Alejandra

Nombre de la Licenciatura: Trabajo Social y Gestión Comunitaria

Cuatrimestre: Octavo

Proceso de supervisión: educativa, de apoyo y de gestión organizacional.

Epistemológicamente, la supervisión escolar se fundamenta en el enfoque humanista, el cual, define al hombre como una entidad superior



La supervisión educativa tiene como función primordial aplicar normas, instrumentos, procesos y procedimientos en los niveles y modalidades del sistema educativo

Para controlar, vigilar, garantizar y evaluar la gestión en las zonas educativas, distritos escolares, sector escolar y planteles que conlleve al supervisor al cumplimiento de la acción supervisora.

La supervisión escolar se encarga de suministrar sugerencias y ayudas constructivas con el propósito de orientar el trabajo administrativo en las instituciones, estableciendo unidades de esfuerzos en las escuelas que ayude al docente a subsanar debilidades, ejerciendo un liderazgo de carácter democrático y participativo.



El propósito de la supervisión escolar, en palabras de Salcedo (2002) consiste en establecer una unidad de esfuerzos entre las escuelas, a fin de que, en todas ellas, la tarea educativa se desarrolle de la mejor manera posible.

La complejidad de la gestión supervisora en la escuela básica media diversificada, requiere un ente rector con capacidad gerencial que maneje eficazmente los procesos supervisorios, organizativos, curriculares, así como lo relacionado a la planificación y demás procesos de las unidades educativas



La categorización de la Gestión Supervisora fue clasificada inicialmente por Nérici (1975) como funciones:

Técnicas, administrativas, sociales

Bibliografía: Antología UDS